

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.628/14

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

E D I C T O

SE HACE SABER. Que esta Junta Electoral Provincial de Ávila, que tiene su sede en el Palacio de Justicia, Plaza de la Santa nº 2 de esta capital, teléfono 920.21.11.23, fax. 920.25.19.57, ha quedado definitivamente constituida, para las Elecciones al Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 213/2014 de 31 de marzo, en la forma que se indica:

PRESIDENTE: Iltno. Sr. D. Jesús García García

VOCALES: Iltna. Sra. Doña María José Rodríguez Duplá.

Iltno. Sr. D. Miguel Ángel Callejo Sánchez

D. Pedro Pablo Gómez Albarrán

D. Juan Ángel Martínez González

SECRETARIO: Don Arturo Mateos Antón

Y para que conste y a los fines establecidos en el artículo 14.3 de la L.O.R.E.G., libro el presente en Ávila a ocho de mayo de dos mil catorce.

El Secretario, *Ilegible*